subido.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 12 de agosto de 2019.	ORDEN No.:	OC/LG/0102/091B/2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		**NIT**	
INCOMDI S.A DE C.V.		**0511-230611-101-0**	
LÍNEA:	0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	150	UNIDAD	SUMINISTRO DE CAMISETAS POR EVENTO A REALIZARSE EN CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES (CIFCO) CAMISETAS COLOR BLANCAS TALLAS S,M, Y L. CON UN ESTAMPADO EN FRENTE Y OTRO ATRÁS A UNA TINTA. NOTA: LA UNIDAD SOLICITANTE PROPORCIONARA EL ARTE PREVIA COORDINACIÓN.	NO APLICA	$ 682.50	$ 682.50
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								$ 682.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS 50/100 DÓLARES.

COPÍA-DACI

JUSTIFICACIÓN: CAMISETAS QUE SE UTILIZARAN PARA EVENTO: ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS, REALIZADO POR PRIMERA DAMA DE LA REPÚBLICA EN CIFCO.

REFERENCIA:	
SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0102/0108B/2019 (07-08-2019)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/091B/2019

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A $ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE EL BIEN SERÁ DE: UN DIA HÁBIL, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE EL BIEN SERÁ EN: : OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE PROTOCOLO DE CASA PRESIDENCIAL , UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019	HECHO POR:	AJD